



Trujillo, 29 de Mayo del 2026

INFORME N° 000101-2026-PHI-SDDPCICI-DDC LIB/MC

A : **SANDRA YVETTE BARRANTES CORCUERA**
SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL E
INDUSTRIAS CULTURALES E INTERCULTURALIDAD DE
LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE LA LIBERTAD

De : **RUTH MELISSA ZELADA QUIPUZCO**
PATRIMONIO HISTORICO INMUEBLE

Asunto : OPINION SOLICITADA EN RELACION AL MUELLE
ARTESANAL DE HUANCHACO, DISTRITO DE
HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO,
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

Referencia : PROVEIDO N° 001394-2026-SDDPCICI-DDC LIB/MC
(25MAY2026) EXPEDIENTE N° 2026-0073881

Tengo a bien dirigirme a usted para informarle lo siguiente:

1. A través de la carta simple registrado con expediente N° 0073881, el ciudadano Moises Eduardo Acevedo Lujan, representante de la Asociación de Defensa y Desarrollo de Huanchaco, solicita a esta Sede Regional de Cultura *una inspección técnica e informe arqueológico técnico sobre el impacto que causaría el diseño moderno en el entorno paisajístico y cultural de Huanchaco. Asimismo se solicite al Gobierno Regional de La Libertad y la Municipalidad Distrital de Huanchaco se remita el expediente técnico para la evaluación por parte del Ministerio de Cultura. Finalmente se convoque a las empresas privadas para el concurso de selección sin antes se realice la etapa de socialización con la población.*

2. En atención a lo solicitado se precisa lo siguiente:

- El muelle de Huanchaco ubicado en el distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo no se encuentra declarado como bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación.
- De la búsqueda bibliografía en página web: del <https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/fichaInventario>, se obtiene lo siguiente:

El muelle fue construido por don José Saa & Cía. en el año 1886. En 1891, don Víctor Larco Herrera lo adquirió y lo modernizó, agregando 30 metros más. Los padrinos de su inauguración fueron don Víctor Larco Herrera y la madrina doña Carolina Goicochea de Saa, el 12 de febrero de 1893. El muelle tiene 5 metros de ancho y comienza en una pequeña plaza ubicada en el malecón. Está situado a la orilla del mar y se extiende 180 metros mar adentro. En su extremo final posee dos glorietas con forma de alas de gaviota, una en la punta y otra en la mitad del muelle. Cuenta con el fastuoso casino y modernos winches, además de una plataforma de 3 metros en su extremo derecho, con un nivel más bajo para facilitar



el acceso a los pescadores. Cada tramo dispone de un espacio acondicionado con mobiliario para sentarse bajo la sombra de sombrillas de madera. Todo el muelle está delimitado por una barandilla de madera con estructura de hierro fundido. Sirve de embarcadero para los tradicionales "caballitos de totora". Huanchaco es conocido por ser un antiguo puerto de pesca. Se dice que los pescadores utilizaban estos "caballitos de totora", embarcaciones tradicionales que han formado parte de la cultura local durante siglos. A lo largo de los años, el muelle ha sufrido diversas remodelaciones y reconstrucciones debido a los efectos del clima y el mar. La versión actual fue restaurada para fortalecer su estructura y mejorar su funcionalidad. Su diseño combina elementos de la arquitectura tradicional con características modernas, empleando principalmente madera, en línea con la tradición pesquera. Además de su funcionalidad, el muelle es un espacio que celebra la cultura local, con actividades como la pesca artesanal y festivales que resaltan la identidad de Huanchaco. Más allá de ser un lugar de pesca, el muelle se ha convertido en un destino turístico, con restaurantes y espacios para disfrutar del paisaje costero y la gastronomía local. Don Víctor Larco Herrera destinó el muelle como punto de embarque de azúcar y aceituna, así como de desembarque de locería y maquinaria traída del extranjero por los barcos mercantes que atracaban en la bella bahía. Contaba con locomotoras —una de carga y otra de pasajeros— que recorrían sus haciendas trayendo azúcar para ser embarcada desde Huanchaco hacia el extranjero. También construyó depósitos de carbón para el funcionamiento de sus máquinas. Al cerrar el puerto, debido a las intrigas de aquella época, se retiró al extranjero. Al regresar, don Víctor Larco Herrera entregó en calidad de regalo todas sus propiedades a sus trabajadores, reservando el remolcador "Carlotta" para que los pobladores se tumaran en la pesca y no sufrieran penalidades. Esta embarcación finalmente tomó el nombre de "Huanchaco". Actualmente, el muelle es utilizado para la pesca deportiva y como parador turístico, desde donde se puede apreciar cómo surcan las olas del mar los famosos "caballitos de totora".

- Como se observa líneas anteriores, el muelle de huanchaco desde su construcción constituye valores sociales y culturales, que ameritarían su declaración.
 - Respecto a la propuesta del nuevo muelle, el expediente no ha sido presentado a esta Sede Regional de Cultura para una opinión, cabe señalar que el muelle no es patrimonio cultural declarado por el Ministerio de Cultura, sin embargo se tuvo conocimiento a través de las redes sociales de la propuesta para la elaboración del expediente técnico.
3. Finalmente y conforme a lo antes señalado se sugiere comunicar al ciudadano Moises Eduardo Acevedo Lujan, representante de la Asociación de Defensa y Desarrollo de Huanchaco, que el muelle de huanchaco desde su construcción constituye valores sociales y culturales, que ameritarían su declaración; respecto a la propuesta del nuevo muelle, el expediente no ha sido presentado a esta Sede Regional de Cultura para una opinión, no obstante a ello observamos que la propuesta que se encuentra en redes sociales no sería compatible a la conservación además implicaría afectar el espacio público que conecta al muelle.
4. Sin perjuicio de lo expuesto se iniciará las coordinaciones con la municipalidad distrital de Huanchaco para dar inicio a la elaboración del expediente técnico de declaración del muelle de huanchaco.



PERÚ

Ministerio de Cultura

SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO
CULTURALE E INDUSTRIAS
CULTURALES E
INTERCULTURALIDAD DE LA

PATRIMONIO HISTORICO INMUEBLE

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

*"Suyunchik allin kananpaq hinataq liw ilaqtakunapa yanapakuyinpaq llamkuna wala"/"Suma qamaña marapana
jwasana markasatakixa ukhamaraki taqini chikañcht'asiwisa juk'ampi ch'amafichatapxana"*

**Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar, salvo
mejor parecer.**

**Atentamente,
(Firma y sello)**

RZQ
cc.: cc.: